Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco

Siendo las diecinueve horas con diez minutos del día **cuatro de junio de dos mil quince** en el salón del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, ubicado en el segundo nivel del inmueble marcado con el número 2370 dos mil trescientos setenta de la calle Florencia, en la colonia Italia Providencia de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, en cumplimiento a la convocatoria para la **Sesión Extraordinaria** a verificarse en esta fecha, se reunieron los integrantes del Consejo General del organismo electoral, siguientes:

Consejeros electorales:
MAESTRO GUILLERMO AMADO ALCARAZ CROSS
MAESTRA MA. VIRGINIA GUTIÉRREZ VILLALVAZO
MAESTRA SAYANI MOZKA ESTRADA
MAESTRO MARIO ALBERTO RAMOS GONZÁLEZ
MAESTRA GRISELDA BEATRIZ RANGEL JUÁREZ
DOCTOR JOSÉ REYNOSO NÚÑEZ
LICENCIADA ERIKA CECILIA RUVALCABA CORRAL

Consejeros representantes de los partidos políticos:

LIC. CARLOS ALFREDO SEPULVEDA VALLE.	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
MTRO. OCTAVIO RAZIEL RAMÍREZ OSORIO	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
LIC. LUIS GUILLERMO HERNÁNDEZ ASCENCIO	PARTIDO VERDE ECOLÓGISTA DE MÉXICO.
LIC. GUSTAVO FLORES LLAMAS	PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO.
LIC. FRANCISCO JAVIER MONTES ÁVILA	PARTIDO NUEVA ALIANZA
LIC. OSCAR RIVERA HERNÁNDEZ	PARTIDO MORENA
LIC. JORGE ALBERTO FRANCO CHÁVEZ	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL
LIC. ELÍA SÁNCHEZ CERDA.	PARTIDO HUMANISTA

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco

ORDEN DEL DÍA

QUE EL SECRETARIO EJECUTIVO PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, CONFORME A LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 127, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN II, INCISO A) Y 143, PÁRRAFO 2, FRACCIÓN II DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA ENTIDAD; ASÍ COMO EL ARTÍCULO 10, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, Y EN CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN EMITIDA POR LA SALA REGIONAL GUADALAJARA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN RELATIVA AL JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES DEL CIUDADANO CON NÚMERO DE EXPEDIENTE SG-JDC-11268/2015, PARA DESAHOGARSE EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA CUATRO DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE A LAS DIECINUEVE HORAS.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

3. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO MEDIANTE EL CUAL SE DA CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN EMITIDA POR LA SALA REGIONAL GUADALAJARA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, RELATIVA AL JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES DEL CIUDADANO, RADICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE SG-JDC-11268/2015.

Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: Buenas noches bienvenidos, siendo las diecinueve horas con diez minutos del día cuatro de junio de dos mil quince, iniciamos con la sesión a la que fuimos previamente convocados, le pido señor secretario que verifique si hay quórum y de ser así realice la declaratoria correspondiente.

Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez: Buenas tardes a todas y todos me permito informar que se encuentran presentes:

Consejeros electorales:
MAESTRO GUILLERMO AMADO ALCARAZ CROSS
MAESTRA MA. VIRGINIA GUTIÉRREZ VILLALVAZO
MAESTRA SAYANI MOZKA ESTRADA
MAESTRO MARIO ALBERTO RAMOS GONZÁLEZ
MAESTRA GRISELDA BEATRIZ RANGEL JUÁREZ

DOCTOR JOSÉ REYNOSO NÚÑEZ
LICENCIADA ERIKA CECILIA RUVALCABA CORRAL

Así mismo por los partidos políticos, se encuentran presentes:

LIC. CARLOS ALFREDO SEPULVEDA VALLE.	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
MTRO. OCTAVIO RAZIEL RAMÍREZ OSORIO	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
LIC. LUIS GUILLERMO HERNÁNDEZ ASCENCIO	PARTIDO VERDE ECOLÓGISTA DE MÉXICO.
LIC. GUSTAVO FLORES LLAMAS.	PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO.
LIC. FRANCISCO JAVIER MONTES ÁVILA.	PARTIDO NUEVA ALIANZA
LIC. OSCAR RIVERA HERNÁNDEZ.	PARTIDO MORENA
LIC. JORGE ALBERTO FRANCO CHÁVEZ.	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL
LIC. ELIA SÁNCHEZ CERDA.	PARTIDO HUMANISTA

Con el de la voz hay quórum señor presidente.

Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: Por lo tanto se declara formalmente instalada la sesión, continúe Secretario.

Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez: El siguiente asunto es la APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: Consejeras y consejeros está a su consideración el orden del día. En virtud de no haber consideraciones le solicito secretario que en votación económica consulte a los miembros de este consejo si se aprueba el orden del día.

Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez: Consejeras y consejeros electorales, en votación económica les consulto si se aprueba el orden del día, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano por favor. Aprobado por unanimidad.

Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: Continúe secretario.

Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez: Con fundamento en el artículo 24 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General, me permito solicitar la dispensa de la lectura para leer únicamente los encabezados y puntos de acuerdo.

Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: Consejeras y consejeros, está a su consideración la dispensa solicitada. En virtud de que no existen consideraciones, le solicito secretario que consulte a los miembros de este órgano de dirección si se aprueba la dispensa solicitada.

Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez: Consejeras y consejeros electorales, en votación económica se consulta si se aprueba la dispensa en los términos propuestos, los que estén por la formativa sírvanse manifestarlo levantando la mano por favor. Aprobado por unanimidad.

Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: Secretario le solicito que dé cuenta del único punto del orden del día.

Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez: El punto número **tres** del orden del día corresponde al PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO MEDIANTE EL CUAL SE DA CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN EMITIDA POR LA SALA REGIONAL GUADALAJARA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, RELATIVA AL JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES DEL CIUDADANO, RADICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE SG-JDC-11268/2015.

Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: Secretario lea los puntos de acuerdo.

Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez:

PRIMERO. Se aprueba dejar subsistente el registro otorgado a la ciudadana Hilda Gutiérrez Padilla, como candidata a regidora propietaria número dos, dentro de la planilla registrada por el partido político Morena para el municipio e Casimiro Castillo, en términos del considerando XVII del presente acuerdo.

SEGUNDO. Notifíquese el presente acuerdo a los partidos políticos acreditados ante este instituto electoral.

TERCERO. Notifíquese el presente acuerdo, al Consejo Distrital Electoral número 18, así como al Consejo Municipal Electoral de Casimiro Castillo, ambos de este instituto electoral.

CUARTO. Notifíquese a la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el presente acuerdo a efecto de hacerle de su conocimiento el cumplimiento dado a la resolución del Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano con número de expediente SGJDC-11268/2015.

QUINTO. Hágase del conocimiento del Instituto Nacional Electoral a través de la Junta Local en el Estado de Jalisco, el presente acuerdo para los efectos legales correspondientes.

SEXTO. Publíquense el presente acuerdo en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", así como en la página oficial de internet de este organismo electoral.

Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: Consejeras y consejeros está a su consideración el presente punto del orden del día. En virtud de no existir consideraciones, le solicito señor secretario que en votación nominal consulte a las conejeras y consejeros si se aprueba el presente punto del orden.

Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez: Consejeras y consejeros electorales, me permito consultarles el sentido de su voto respecto del presente punto. ¿Consejera Virginia Gutiérrez Villalvazo?

Consejera Electoral, maestra Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo: A favor.

Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez: Consejera Sayani Mozka Estrada?

Consejera Electoral, maestra Sayani Mozka Estrada: A favor.

Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez: Consejero Mario Alberto Ramos González?

Consejero Electoral, maestro Mario Alberto Ramos González: A favor.

Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez: Consejera Griselda Beatriz Rangel Juárez?

Consejera Electoral, maestra Griselda Beatriz Rangel Juárez: A favor.

Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez: Consejero José Reynoso Núñez?

Consejero Electoral, doctor José Reynoso Núñez: A favor.

Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez: Consejera Erika Cecilia Ruvalcaba Corral?

Consejera Electoral, licenciada Erika Cecilia Ruvalcaba Corral: A favor.

Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez: Consejero Presidente Guillermo Amado Alcaraz Cross?

Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: A favor.

Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez: Aprobado por unanimidad.

Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: Y agotado el único punto del orden del día damos por concluida la sesión siendo las diecinueve horas con quince minutos del día cuatro de junio de dos mil quince, muchísimas gracias.

El suscrito Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado Jalisco, con fundamento en los artículos 143, párrafo 2, fracción XXX del Código Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco; 10, párrafo 1, fracción V, 53 y 54 del Reglamento de Sesiones de este organismo electoral, CERTIFICO que la presente acta que consta de **seis** fojas útiles, escritas por una sola de sus caras, corresponde a la **sesión extraordinaria** del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco de fecha **cuatro de junio de dos mil quince,** acta que fue aprobada por el mismo Consejo General en **sesión ordinaria** celebrada el día **treinta de junio de dos mil quince.**----------

----------DOY FE.----------

Guadalajara, Jalisco; a 30 de junio de 2015.

LUIS RAFAEL MONTES DE OCA VALADEZ.
SECRETARIO EJECUTIVO.

jcvg